REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

REF: AUTORIZA CIRCULACION DE VEHICULO QUE INDICA PARA COMETIDO QUE SEÑALA

DECRETO EXENTO Nº 412

CURACAUTIN, 18 de Julio del 2019

VISTOS

1.- La necesidad de autorizar la circulación de un vehículo de propiedad Municipal fuera de los días y horas de trabajo normal, para que cumpla funciones inherentes a la Municipalidad;

2.-La solicitud de movilización formulada por la I. MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN y el programa Actividades Culturales, para asistir a la localidad de Malalcahuello con grupo de Teatro Municipal.

3.- Las normas contenidas en el Artículo 63º, letra ñ), de la Ley Orgánica Municipal, que establece como atribución del Alcalde la de Autorizar la circulación de los vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo, para el cumplimiento de las funciones inherentes a la Municipalidad", y

4.-El Decreto Exento Nº 3276 de fecha 06 de Diciembre del 2016 que delega a contar de esta fecha, en el Administrador Municipal Don HUGO EDMUNDO VIDAL MERINO y/o la Directora de Administración y Finanzas Doña VIVIANA CID GARRIDO la atribución de firmar bajo la fórmula " POR ORDEN DEL ALCALDE "

5.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado, que fue fijado por el D:F:L: Nº 1 del Ministerio del Interior.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, la circulación del vehículo de propiedad Municipal que se individualiza, para realizar el cometido inherente a la función municipal que se señala:

VEHICULO	MERCEDES BENZ SPRINTER 415 COLOR BLANCO AÑO 2018
PATENTE	JY LR - 89
COMETIDO	TRASLADO DE PERSONAS GRUPO TEATRO MUNICIPAL
CHOFER	DANIEL CARRASCO MONTERO
LUGAR	COMUNA DE CURACAUTIN
DIAS	SABADO 20 DE JULIO DEL 2019

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
"Por orden del Alcalde"

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL CURACAUTIN

GLENDA ELIZABETH WORNER TAPIA
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD Director de Administración y Finanzas CURACAUTIN

VIVIANA CID GARRIDO
Directora de Administración y Finanzas

VCG/JAFG/GEWT/fsna
DISTRIBUCION: